

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209613-
 Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 08-09-2014 16:25:31
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-690-SE14

SEÑOR (ES)	MARCO ANTONIO ARAVENA VALENZUELA	A Sr (a)	Marco Aravena Valenzuela Aravena
DIRECCIÓN	Calle tres N° 826 Chiguayante Región del Biobío	FONO	: (56)(41) 2362286
RUT	: 13.380.992-9	FAX	: (56)(9) 97421395

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	servicio de traslado, esc. grecia, sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad no definida	Servicio de traslado para salida pedagogica a antuco.	Servicio de traslado para salida pedagogica a antuco.	300.000,00	0,00	0,00	300.000	
								Neto	\$ 300.000
								Dcto.	\$ 0
								Cargos	\$ 0
								Subtotal	\$ 300.000
								Exento	\$ 0
								Total	\$ 300.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

servicio de traslado, escuela grecia, sep

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>